



**INSTITUTO AGUASCALENTESE DE LAS MUJERES
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PAI. 010049324000168/24.**

Aguascalientes, Aguascalientes, a 07 de noviembre del año 2024. Vista la solicitud registrada ante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Aguascalientes de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número **010049324000168** presentada por la solicitante **Ana Tinajero Flores**, ante este Instituto Aguascalentense de las Mujeres, señalando como medio para recibir notificaciones el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 2° fracciones II, III y VII, 11, 17, 25, 45 fracciones II, IV, VII, 121, 122, 123 124 y 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente correspondiente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número PAI. 010049324000168/24; misma en la que se requiere a este Sujeto Obligado informe sobre lo siguiente:

“Al poner en pleno ejercicio el derecho político y ciudadano del acceso a la información, consagrado en el sexto constitucional y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de la manera más atenta que el sujeto obligado en cuestión pueda proporcionarme los siguientes datos y/o documentos:

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a familias de víctimas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a familias de mujeres víctimas de muertes violentas correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas colaterales de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024

Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006-2024

Número de familias de víctimas de feminicidio desplazadas entre 2006 y 2024

Número de víctimas indirectas de feminicidio desplazadas entre 2006 y 2024

Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024

Número de víctimas indirectas de feminicidio que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo 2006-2024

Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo 2006-2024

Número de denuncias presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006-2024

Número de víctimas indirectas de feminicidio que cuentan con medidas de protección entre 2006 y 2024

Estados en los que víctimas indirectas de feminicidio cuentan con medidas de protección entre 2006 y 2024

Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que cuentan con medidas de protección entre 2006 y 2024

Número de denuncias por amenazas presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024

Número de denuncias por amenazas presentadas por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024

Número de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024
Número de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024
" sic.

En atención a su solicitud planteada, esta Unidad de Transparencia del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 123 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informa que, la Unidad Administrativa competente en la atención y su requerimiento, es la Dirección Administrativa del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, ello conforme al alcance de sus facultades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

La Unidad Administrativa, misma que se señalan en el párrafo anterior, brindó atención a través del oficio número IAM/D.A./0186/2024, de fecha del 06 de noviembre del 2024, documento que se adjunta para su conocimiento.

Con lo anterior se da por cumplido el deber de acceso a la información pública.

Dígasele al solicitante que en contra del presente acuerdo procede de manera opcional el recurso de revisión ante el Superior de esta Unidad de Transparencia o el de inconformidad ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes previsto por el Título Octavo denominado "De los Procedimientos de Impugnación en Materia de Acceso a la Información Pública".

Así lo proveyó y firma la suscrita Lic. Mayda Guadalupe Esquivel Lomelí, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los artículos 44 y 45 fracciones II, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. -----



**LIC. MAYDA GUADALUPE ESQUIVEL LOMELÍ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS
MUJERES**

07 NOV 2024

DIRECCIÓN JURÍDICA

Oficio No. IAM/D.A./0186/2024.
Asunto: Notifica sobre **SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Aguascalientes, Ags., a 06 de noviembre de 2024.

LIC. MAYDA GUADALUPE ESQUIVEL LOMELÍ
DIRECTORA JURÍDICA DEL
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES
PRESENTE.

Sirva el presente medio para externarle un afectuoso saludo y dando cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información registrada bajo el número **010049324000168**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito notificar lo siguiente:

010049324000168

1. No aplica

Sin más, me despido reiterándole la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. OLGA LILIA AGUILAR ROMERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

C.C.P. Lcda. Patricia Betzabel Cárdenas Delgado, Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.
Archivo.
L*OLAR/jjdc.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"

